

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 9 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.006.

## INTERESANTÍSIMO

### PARA LOS Herniados

y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado y antiguo Ortopédico don JOSE A. FRANCO, con Gabinete en Barcelona, calle Diputación, núm. 110, ex-ayudante de varios Institutos extranjeros, recibirá visitas en SORIA en el HOTEL DEL COMERCIO, los días 10 y mañana del 11, del actual mes de Enero.

SI NO PRESTAIS la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil si no se contiene con mi braguero), cuando queráis avisar al médico sería ya tarde muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizar los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por este hábil ortopédico, que, haciéndolos á la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

HERNIAS UMBILICALES de los niños, piernas torcidas y gibosidades se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés á propósito.

PIERNAS, BRAZOS y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

CORSÉ ORTOPÉDICO moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

BRAGUERO IDEAL WASHINGTON, última creación científica, que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismos CURA en la mayoría de los casos las HERNIAS más crónicas y contiene SIEMPRE las más viciadas y rebeldes. Visita los días 10 y mañana del 11 del actual en el H. Comercio. 3



### CAZADORES:

Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante

JONQUÍN FERNÁNDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

### Específico Odontol de H. Cabello

Lo mejor para el dolor de muelas

Si gran fama el aguardiente en todo tiempo dió á Quel, mayor se la da al presente el Odontol excelente que H. Cabello, prepara en él.

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 10

Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, 11, planta baja, Soria.

SIDOL. Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MAÑUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico.

## EL PROBLEMA DE LA VIDA

### Las Subsistencias

¡Salus populi!

Es ya el eterno cantar entre españoles el problema de las subsistencias, y está resultando que España viene á ser la Nación más perjudicada, á trueque de ser la más neutral ante la guerra europea.

Todas las sustancias alimenticias, desde el pescado hasta las hortalizas y legumbres, han subido en su cotización de un modo fabuloso, intolerable, y no hablemos de las carnes, la leche y los huevos, porque todo ello ha salido ya muy de los límites á donde pueden alcanzar los medios económicos de las familias que no posean dinero á manos llenas.

Y el comer, y hasta el vestir—que también se ha traído lo suyo—están poniendo imposible la vida de las clases más necesitadas, en general.

Son, por tanto, multiplicadísimos los ramos á que se extiende el actual encarecimiento de las subsistencias, y no es menos cierto, que no en todos ellos, ni mucho menos, hay justificación real y verdadera que lo disculpe.

A un en los casos en que la carestía sea más ó menos razonable, deben los encargados de velar por la salud y la moral de los pueblos, desvelarse y mitigar los estragos, conteniendo por todos los medios, el camino ascendente de la carestía.

Se ha llegado á un punto, en que á los elementos sociales—sean los que sean—que así encarecen la vida por codicia insaciable y son los explotadores de las tristes circunstancias porque atraviesa la Nación, no se les tengan ya más miramientos, aplicándoseles el castigo inmediato de los culpables, y así sólo podrá reprimirse la codiciosa ambición que de tal manera multiplica y centuplica las amarguras del pueblo sacrificado, que es, al fin, el verdadero pagano entre pobres de chaqueta, de blusa, de levita ó de calzón y alforja.

Basta de teorizar, hay que tirar al bulto con menos palabrería y pujos literarios, y más hechos que lleguen á herir en los campos de toda inicua explotación.

Sin verdadero criterio, y más bien por moda ridícula y absurda, se ha estado copiando legislación y sistemas extranjeros, y esas naciones precisamente son las que han traído el conflicto.

Las necesidades económicas de España, los españoles tan solo debemos ser los llamados á resolverlas, que si se quisiera, desde arriba á bajo, bien se puede llegar al *salus populi, suprema lex*.

La tasa, siendo aplicada á toda España, bien equitativamente para cada provincia, es justa y procedente, haciendo desaparecer monopolios y acaparamientos. NOTI.

## Para los agricultores de la provincia

POR FIN, si hemos de dar por buena la noticia, á los labradores sorianos damnificados por las tormentas del año pasado, les ha sido concedida la cantidad de *ciento cinco mil pesetas* en el reparto de la cantidad concedida por el Estado para tal fin.

Alguna vez se había de favorecer así á nuestra provincia.

Y á tal efecto, debemos recordar, que cuando en el mes de Agosto último fueron reunidas por el Gobernador civil señor Lueje Valdés las llamadas fuerzas vivas del país, se nombró una Ponencia, y que ésta, entre los extremos del trabajo que efectuó y mereció la conformidad de todos los reunidos, se exteriorizaron como los más apremiantes los dos puntos siguientes, cuyo texto íntegro es este:

1.º.—«Relación de pequeñas obras de carácter agrícola que pudieran ejecutarse para remediar la situación de los obreros agrícolas, que dada la mala cosecha de años anteriores y pedriscos en el actual, se soliciten veintitrés obras cuando menos, entre alumbramientos, embalses y encauzamiento de aguas que comprenden á unos cuarenta y cinco pueblos, ascendiendo el importe de esas obras, según cálculo de personas prácticas, á 198.700 pesetas. Cabe ampliar la relación, á manera que se realice mayor labor informativa.»

Y 2.º.—«Seguro contra el pedrisco.—Las fuerzas vivas del país, entienden como un deber casi sagrado para ellas, evitar por cuantos medios estén á su alcance, que en lo porvenir, esas tormentas cuya frecuente aparición les da carácter de permanencia, destruyan tan profundamente el equilibrio económico de la provincia, y á tal fin, proponen se conceda una subvención para crear el seguro provincial contra los daños que ocasiona el pedrisco.»

Fundan la petición, en que así como para la extinción en el campo, principalmente la langosta, se conceden de continuo créditos importantes para acabar con los efectos de nuestra constante calamidad, se concedan por una sola vez, de cincuenta á sesenta mil pesetas de subvención, la precisa para crear el instituto del Seguro y que pueda desde luego inspirar garantía de solvencia al labrador.»

Todo esto se acordó entonces, en el mes de Agosto pasado, cuando las representaciones de la capital como de la provincia, se reunieron á este objeto.

Ahora, ya están concedidos los miles de pesetas á que digna y justamente se aspiraba.

No nos proponemos adelantar juicios ni teorizar esterilmente.

De las llamadas fuerzas vivas, por consecuencia de aquellas reuniones celebradas, se ha formado la titulada «Junta Soriana de representaciones del país» y en ella; en su seno, están las entidades mismas que gestionaron lo conseguido.

La consecuencia... La consecuencia es por tanto lógica.

Que se reúna esa Junta cuanto antes y delibere.

Las distribuciones de esos miles de pesetas á prorrato entre los pueblos damnificados, sería tanto, como disolver la sal en el agua y causarles un mal mayor para lo porvenir, cosa, que de antemano está ya prevista.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tengan en

descubierto sus abonos, tengan á bien realizarlos desde luego.

Y los señores que deseen hacer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero actual.

## Conversaciones.

Me sucede que no he logrado romper cierta pusilanimidad que el ambiente crea y mi espíritu retiene, y, como soy conocido por todos los que he de visitar y muchos de ellos me vieron crecer y todos con el don observador, han podido notar en mi persona una constante inquietud y un carácter francamente dispuesto á la risa, á la jocosidad... no he de seguir en estas entrevistas un orden riguroso. Todas las personalidades que haga desfilar por estas columnas, todas, merecen al cronista iguales respetos, os diré más aún, en la catalogación de méritos, todas llevan un número: el uno.

Pero—aquí de mis dudas—nacidas, claro está, de la pusilanimidad de mi espíritu, ¿creerán mis visitados en la formalidad, en la discreción de un muchacho loquinarario, que la única idea fija, constante é invariable en su vida, es la de procurar el mejoramiento de esta desdichada y olvidada provincia?

Y me tengo que dirigir primero, naturalmente, á las personalidades que un trato más regular, una vida de relación más intensa les permite presuponer que bajo la carátula alegre, se esconde una seriedad relativa y un carácter dispuesto á tomar en serio, lo que de la vida debe ser así tomado.

He pedido conversar con don Mariano Iniguez, representación la más lucida de la actividad intelectual, y la entrevista, más que conversación fué una conferencia, pues la penetración del señor Iniguez hacia inútil la pregunta conocedor como es de los males que á Soria y la provincia aquejan.

Sería un crasísimo error mio, que tratara de restar mérito á la disertación del Doctor Iniguez, por ello, la conferencia que como único auditorio tuvo el cronista, os la entrego íntegra para que los lectores y la clase directora de la provincia y la Ciudad aprovechen las lecciones que de ella se derivan.

### Problemas.

¿Quieres—me dice el señor Iniguez—conocer mi opinión en toda clase de problemas planteados y no resueltos en Soria y su provincia? Vamos á trazar una divisoria que deje el camino que hemos de recorrer en condiciones de marcha sin interrupción.

El problema tiene dos divisiones, el de la Ciudad y el de la provincia, y podríamos añadir, la Capital se encuentra mal, la provincia, bien relativamente.

Vamos á tratar primero el problema de la Capital.

### Emigración é inmigración.

Si el esfuerzo individual no es apoyado, sostenido y mantenido tenazmente por las Corporaciones, Soria que es una población de 7 á 8 mil habitantes, no podrá creer ni logrará cambiar la mala fama que tiene fuera de sus límites.

Soria se encuentra formada, la mayoría de ella, de inmigrantes, merced á que es una capital que vive de la nómina y que como nadie se cuida de ponerla en condiciones de ser población industrial, los naturales, los padres de esa

juventud intelectual—diferencia que es justo señalar entre la Ciudad y la aldea, la ciudad produce mayor número de jóvenes intelectuales—tienen que prepararlos para la emigración. Bien sacrificando su corto peculio para que el hijo haga oposición á Correos ó Telégrafos; bien cursando estudios superiores que lo lleven después á una oposición de Cátedra, de Abogacías, de Notarías, de Judicatura, etc., pero lo importante, lo interesante, es que esa juventud que sería un crimen retener en las actuales circunstancias en la Ciudad, tiene que emigrar para ganarse el pan y Soria entregada por completo á la gente inmigrada padece, y no logrará desterrarla sin un esfuerzo poderoso de todos los que bien la quieran, una mala fama casi universal.

¿Qué cariño pueden tener por Soria, la mayoría de los que la pueblan? ¿Qué medios pone la Ciudad para que la mala fama se traduzca en cariño y respeto? ¿Como se puede hablar bien de una Ciudad á la que es axiomático que se viene por castigo, si ella no pone de su parte para deshacer el equívoco?

La vida nominal no produce para lograr un pasar mediano, la carestía cercenando el miserable sueldo, hace que todos manifiesten su descontento hacia la Ciudad misera que no dá lugar á que nadie pueda ofrecer sus energías y sus ansias de trabajador, para mejorar su situación económica, en esta forma ¿qué extraño es que en la misma Capital se hable mal de ella, sin que una voz pueda levantarse para defenderla?

Nadie ataca, no; á la nobleza á la hidalguía de los habitantes, pero es preciso reconocer que la vida en Soria no es posible, como lo reconocen sus mismos naturales, no haciendo más que pensar en la inmigración á otros países ú otra población de España que ofrezca más campo de acción á sus energías.

### Medios de transformación.

El mal tiene remedio, claro que, con constancia por parte de las Corporaciones sorianas y hasta con cierto espíritu de sacrificio en los hombres que ocupan los cargos representativos, ya que en ocasiones tendrán que arrostrar la impopularidad y hasta el grito ofensivo del pueblo que como en ocasiones no recapacita, no mide consecuencias sino que se concreta á ver los efectos momentáneos, llega á la asonada y al motín, sin que eso quite para que el tiempo, mejor juzgador de las obras de los hombres, haga caer la venda y la justicia á los méritos surja y el agradecimiento público se manifieste como en Zaragoza y Valladolid ocurrió con sus verdaderos favorecedores.

El Estado pensó seriamente en Soria, para establecer una Escuela de Artes ó Industrias y una Escuela de aprendices al estilo de las que existen en los Estados Unidos de América.

Debieran pensar en ello nuestras Corporaciones municipal y provincial y trabajar eficazmente para que se traduzca en realidad el deseo de los gobernantes.

Los ensayos que de la cría de gusano de seda se hicieron en Soria y su provincia, dieron un resultado tan halagüeño que de él se derivó la seriedad de pensamiento para establecer la Escuela de Artes ó Industrias.

La superior calidad de la seda obtenida hizo concebir esperanzas de poder establecer competencia en España á los ricos tejidos finos de Lyon (Francia).

La enorme fuerza hidráulica desaprovechada en la provincia, cabe hacer cálculo de que Soria debiera pensar en el establecimiento de la Escuela de aprendices que elevaría á Soria á capital industrial y contendría el núcleo emigratorio de jóvenes, pues si en carreras cortas habrán de obtener un jornal y un porvenir efímero, en la de trabajadores ilustrados los resultados serían más positivos.

El fracaso de las establecidas en España por el Gobierno, les hizo volver la vista á Soria, donde se tendría que vivir de la exportación y la Intervención del Estado sería menos costosa y más fácil.

Tres cursos tiene la Escuela de aprendices, el de gimnasia, práctico y teórico ó intelectual. Se logra el desarrollo de los aprendices por la gimnasia, luego esta se aplica á una determinada parte la muñeca para los limadores, y se logran obreros que producen un tanto es-

fuerzo, dos, tres ó cuatro veces más que los no ejercitados y por último el intelectual ó teórico con la enseñanza del dibujo geométrico. Los jornales son muy saneados, la fundición hace un número grande de piezas sin devastar que son entregadas á los obreros para su pulimentación y la diferencia entre el coste y el precio de la pieza pulida es el jornal del obrero, naturalmente con ello se obtienen motores, automóviles y demás objetos mecánicos á un precio muy barato, que puede ser origen de la implantación de nuevos sistemas de producción de la tierra.

Yo veo claro, porque me he preocupado de ello, que Soria, la capital se entiende, debe pensar en industrializarse.

### El mal nombre de Soria

Soria es conocida por la gente maleante, el nombre de Soria lo retienen en la memoria los golfos, maletas y todos los nómadas que recuerdan sus fiestas de San Juan, sus capeas en San Roque y su novillada en San Saturio, ¿porqué no hacer que se preocupen de Soria los pensadores, la gente culta, la masa intelectual?

Las provincias que tienen la desgracia de ser famosas entre los golfos, deben hacer esfuerzos titánicos por merecer la consideración de los que pueden ser orgullo el ser recordados.

Como festejo á San Saturio, debiera establecerse un Certamen anual—no te rías malicioso, me dice el señor Iniguez—con tres temas como máximo, pero temas meditados en que se supiera lo que se preguntaba y con un premio de 2.000 pesetas cada trabajo, más una tirada de 1.000 ejemplares de la obra premiada, doscientos para ser entregados al autor y los restantes para repartirlos entre las personas que en España tienen costumbre de leer.

Los trabajos calificados por un Jurado competente, de verdaderas notabilidades, tendría un premio á su trabajo y una consignación especial de 1.000 pesetas para poder consultar con especialistas en las materias, los casos de duda en el mérito de las obras que se juzgaran. Anunciado el Certamen con 7 meses como plazo para estudio y contestación y 4 para examen por el Jurado, llegaría un día que se hablase de Soria con verdadero respeto entre la gente de ciencia y arte, pues llegaría á preocupar el Certamen en el que se podía obtener cierto nombre por los que obtuvieran premio en el mismo.

### La situación de la provincia

La provincia estoy convencido de que su situación económica es mucho más benigna que en la Ciudad, el campo proporciona trabajo á mucha gente, es también otro error hablar á tontas y á locas de la equivocación de los labriegos de dedicarse á la Agricultura en vez de á la ganadería.

La provincia de Soria tiene corros en donde la producción media por hectárea de terreno laborable es de doce quintales y medio de trigo. Es decir que el problema agrícola en Soria estriba en un verdadero estudio por los Ingenieros agrónomos de la calidad de la tierra para que se pueda señalar por ellos la clase de cultivo á que deben dedicarse.

Más aún, en la provincia debe tenderse á cultivar grandes extensiones de terreno, yermos hoy pero que con la resolución del problema de los riegos fuera la construcción del pantano de la Muedra—proyecto grande—daría un resultado halagador, tanto para la agricultura como para las industrias que de ella se derivan. Los molinos, con el encauzamiento de las aguas del Duero, habrían de obtener beneficios de fuerza motriz, darían el resultado más preciado que pueden desear todas las comarcas trigueras, es decir, que de Soria no saliese un solo grano de trigo y en vez de la vergüenza de que de nuestra estación férrea salgan anualmente 3 ó cuatro mil vagones de trigo debe tenderse á que salgan—por mayor producción de terrenos regables—10 ó 15.000 de harinas.

Se nota un desorden en todas las cosas que es muy perjudicial para la prosperidad de la provincia, las estadísticas me demuestran que la lluvia en Soria, sobre todo en el centro de la provincia, es desordenada, la cantidad de agua sería suficiente á las labores agrícolas pe-

ro este es un agente natural que no puede hacerse variar si no se acuden á medios artificiales, artificial es recoger el exceso de lluvia que se obtiene en la época de invierno, para dedicarla en el de sequía á las labores agrícolas, es preciso que se percaten de esta necesidad los labriegos.

El único desorden que en los agentes atmosféricos se nota en la forma de conducirse los peticionarios de la Caja de Ahorros, tiene hoy esa institución, más de 40.000 duros para remediar las necesidades de quien los solicite, hoy los peticionarios serán escasos, no obstante en una época determinada del año, todo el dinero del ahorro es poco para acudir á remediar las necesidades del agricultor; por eso es mi opinión que debe procurarse á todo trance la creación de pequeñas y remunerables industrias auxiliares—hoy fáciles de implantar—acudiendo al crédito que la Caja ofrece á los trabajadores honrados, porque al que es honrado y tiene ganas de trabajar no le faltará nunca una forma de garantía que salga fiadora de su conducta.

El dinero estancado, el dinero sin operar, pierde, y á la Caja de Ahorros le conviene no tener nunca esa cantidad tan crecida de más de 200.000 pesetas sin más producción que el interés del papel del Estado en que se necesite para no perder rentas.

### Conclusiones.

Creo que lo dicho es suficiente para contestar á tus deseos y para poder establecer las conclusiones siguientes:

La capital, debe tender á industrializarse para evitar la pérdida de habitantes que emigren en busca del pan, pues con ello conseguirá que sus hijos se queden en Soria y como pueden todos vivir, no consentirán que se hable mal de ella.

Se debe dar impulso á la plantación de morera, para llegar á una gran producción de seda que permita establecer talleres y fábricas de hilados finos y tejidos de lujo y el establecimiento de la Escuela de Artes ó Industrias que el Estado pensó un día, seriamente, en establecer en Soria.

Es preciso, bien con la construcción del pantano de la Cuerda del Pozo, bien creando empresa industrial para la explotación del salto de agua que tiene denunciado el señor Iglesias, procurar energía eléctrica barata con qué poder atender á la creación de talleres mecánicos, con motores poco costosos y la fundición de piezas de hierro, que pulimentadas en la Escuela de aprendices, diera como resultado una baratísima producción de motores y automóviles.

Mientras la producción no se redoble, se multiplique, se centuple, es un sueño pensar en los ferrocarriles, Soria es exportadora, si su exportación no puede mantener un ramal de ferrocarril, cómo va una empresa á construir otro nuevo?

Creo por ello, que si no lo hace el Estado, la prolongación á Castejón sea difícil llevarla á cabo por empresa particular; el Burgos á Calatayud podía haber sido realizado antes de la guerra, después el capital extranjero se dedicará á la reconstrucción de las Naciones asoladas; más fácil, más realizable es el directo de Madrid á París por Soria. En la actual pugna guerrera se ventilan dos cuestiones Asia y Africa, así que á su terminación para consolidar los beneficios de la lucha, para obtener mayores resultados de los nuevos mercados se procurará el acortamiento de distancias y la seguridad de las expediciones, obras gigantescas que asombren al mundo se verificarán rápidamente, el túnel del Canal de la Mancha, el de el Estrecho de Gibraltar, obras de titanes consideradas como imposibles serán un hecho y el ferrocarril directo de Madrid-París, quíralo ó no España también se construirá. Es mi mayor esperanza por lo que á líneas férreas se refiere.

¿Quieres más?

Hombre, sí, quiero pedirle mil perdones por la molestia y alabar el excelente vino con que me ha obsequiado.

Y ahora, tu dirás lector, de la importancia de la conferencia con que el señor Iniguez me obsequió y yo te traslado, con la pobreza de imaginación y la fea forma de que yo puedo disponer.

MIS-TERIO.

## Reelección de un Senador.

El día 14 del presente mes, se verificará la elección para cubrir la vacante que dejó nuestro llora lo amigo don Ramón Benito Aceña (q. e. p. d.).

Oficialmente, está acordada la candidatura de nuestro querido y respetable amigo señor Marqués de Cayo del Rey, á pesar de las insinuaciones que ciertas personas se han permitido, hablando de pactos dudosos y de consulta á voluntades que de ello solo tienen el nombre.

El señor Marqués de Cayo del Rey, ha sido ya Senador por esta provincia, en la que ha dejado agradables recuerdos, así que explicado queda el título que ponemos á estas líneas, pues con fundamento creemos que no habrá un solo compromisario que olvide lo mucho que se interesó en su actuación pasada, para lo poco que le habíamos dado.

Sería acusar de un pecado de ingrato olvido, recordar á nuestros lectores los trabajos que el señor Marqués de Cayo del Rey hizo por esta provincia, pues en la memoria de todos están las obras del castillo de San Esteban, y muchas otras que á él son debidas.

Así, pues, las insinuaciones pérfidas y las intenciones florentinas, quédense para mejor ocasión, ó siquiera para aquella en que los combatientes se hallen al mismo nivel en relación de méritos.

Cayo del Rey, es merecidamente, un Senador reelegido.

S.º

## En la Mutual de obreros de Soria

El domingo último por la tarde celebró la veterana Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria su junta general reglamentaria, primera del nuevo año y concurrió la mayoría de los asociados.

La presidencia, que tan dignamente ha ocupado en 1916, don Manuel Manrique Jimeno, leyó una Memoria interesantísima, en la que con gran suma de datos y más importantes detalles dió cuenta de todo lo actuado durante el año, habiéndose llevado al Reglamento de la Mutual esenciales y convenientísimas reformas que ya se imponían para mayor progreso y desarrollo de una asociación que de tan justos prestigios goza desde su fundación el año 1880, bajo el lema de «todos para uno y uno para todos» como expuso muy bien el señor Manrique.

Cuenta hoy la Mutual con un capital efectivo de 45.616 81 pesetas con 522 socios, además de los utilísimos servicios que moral y materialmente les presta.

Sentimos que la falta de material de espacio nos prive desarrollar todo el texto del trabajo presentado á la asamblea por el señor Presidente, y desde aquí reiteramos al señor Manrique como á todos sus dignos compañeros de Directiva, el expresivo voto de gracias que se les otorgó tan á conciencia de merecerlo muy justamente.

Por unanimidad, y según una de las buenas reformas del Reglamento, fueron proclamados en los cargos de los que tocaba cesar este año, los socios siguientes que la asamblea proclamó:

Presidente don Primo Marco Gómez, que ya lo fué con gran celo y lucimiento hace bastantes años.

Vice 2.º don Santos del Amo Hernández. Tesorero don Baudilio Ruiz Brieva. Vocal don Lu's Bartolomé Modreno y Bibliotecario don Román Heras de Francisco.

A todos los entrantes, como á los salientes, salud.

Terminó la junta general con el nombramiento de la Comisión reglamentaria de examen de las cuentas de 1916, siendo elegidos por aclamación, Presidente don Pascual P. Rioja. Vocales don Francisco Modrego, don Pedro Domínguez y don León San José, y Secretario don Cirilo Sanz Moreno.

Se celebrará nueva junta general el domingo 21 del mes corriente.

## Caso milagroso

Como caso milagroso, hemos sabido el siguiente:

En el mes de Julio último tuvo que ser conducido por el Inspector de Vigilancia don Mariano Gutiérrez, al Hospital de Soria, un transeunte que en las calles de la capital le dió un tremendo ataque de parálisis.

Era una persona distinguida é ilustrada, que en la adversidad, corría de población en población, habiendo ocupado algunos cargos públicos como el de Inspector municipal de Pontevedra, y su nombre es el de José Garcés Durot, de 49 años de edad.

Desde entonces, ha permanecido en el benéfico establecimiento de Soria, y su enfermedad parecía agravarse hasta el punto de que el pasado día de Reyes, en la cama, iba á preparár-

sele para darle la comunión y el médico señor Hinojar apreció que estaba gravísimo.

Se le preparó para administrarle la extremaunción, y repentinamente, exclamó. No se asusten ustedes que creo que ya estoy bueno, incorporándose inmediatamente en el lecho y vistiéndose fué por su pié hasta el altar que en su departamento se había colocado.

Dió gracias á Dios con gran fervor, y todos los allí presentes vieron que en efecto, aquel desgraciado parálitico, se salvó de su cruel enfermedad y sigue mejorando, lo cual celebramos mucho.

## De la Provincia.

### Sucesos del día.

#### Un Alcalde contra un Juez.

El Alcalde del pueblo de Reznos, Florentín Blázquez, ha denunciado en forma legal á la Guardia civil del puesto de Ciria, que le ha sido quemado un carro de su propiedad que tenía situado en el lugar llamado «El Plantío» sospechando sea el autor su convecino Policarpo Herrero de Pedro, Juez municipal de la misma localidad.

De las declaraciones hechas hasta hoy, no resulta establecida por completo la verdad.

#### Conato de huelga.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Navaleno, comunica que por los obreros de la mina «San Antonio», sita en término de Casarejos, se hacia oposición á que dieran principio los trabajos para el ensanche y revestimiento de un pozo por el contratista Canseco que en compañía del vecino de San Leonardo Alejandro Rupérez, tienen la contrata de la obra.

A la hora de entrada al trabajo hubo alguna agitación entre los obreros que por cuenta de la Sociedad «Colonia Agrícola e Industrial del Duero» trabajan y se oponían á que las obras del pozo fuesen por contrata.

La benemérita se avisó con el capataz Carlos García y con el contratista Canseco, así como unos y otros con las Autoridades, y se ha celebrado en la casa Ayuntamiento una reunión, en la cual se ha acordado por obreros y representantes de los dueños, que el capataz facultativo de la Compañía fuese á consultar con sus principales, quedando en dar cuenta de la resolución en un plazo de ocho días.

Los obreros que son cincuenta, han vuelto al trabajo si bien con algún retraso y tranquilidad aparente.

Se cree que hay de por medio, personas que están interesadas en quedarse con la obra del pozo á ejecutar.

La vigilancia, se ha redoblado.

#### Un robo más.

Se cree que unos ladrones entraron en la casa de Federico Nieto Jiménez, vecino del pueblo de Oteruelos, sordo-mudo, soltero de 38 años de edad, de oficio cantero, y le han afanado estando el fuera de la casa, seis billetes de á cien pesetas, once duros en plata, algunos enteros y dos trozos de cecina.

La Guardia civil de Soria ha detenido por orden del Juzgado, como presuntos autores á Pedro Pereda Recio y á Eduardo García López títo del robado con el que no tenía relaciones desde que regresó dicho títo del penal de Ocaña.

La cosa está *sub judice*.

## Noticias

La subasta anunciada para el día 25 de Diciembre último, referente á la construcción de un edificio destinado á escuelas en el pueblo de Retortillo, quedó desierta por falta de licitadores.

El presupuesto es de 60.348,22 pesetas.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro buen paisano y amigo el conocido comerciante soriano don Eugenio Blasco, que ya afortunadamente se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, deseándole total restablecimiento y mucha salud.

En el «El Correo Español», diario madrileño, viene publicando don Ramón Lasantas una serie de artículos en defensa de la prolongación del ferrocarril Soria-Castejón á la frontera.

Por expender moneda falsa, han sido detenidas en Sigüenza las quincalleras ambulantes Antonia García Quesada y Juliana Olivares, á las cuales les fueron ocupadas algunas pesetas falsas y más de cien en plata y billetes.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro estimado y simpático paisano y amigo, el joven don Nicolás Modrego Muñoz que ha estado breves días en esta capital á pasarlos con su apreciada familia, y anoche regre ó á Madrid, siendo en la actualidad «chaufeur», muy

inteligente, al servicio de la gran casa de los Condes de Sallent, tanto en la Corte como en Palma de Mallorca, donde dichos aristócratas tienen sus posesiones.

Ha sido ascendido en su categoría y sueldo de 1.500 que disfrutaba á 2.000 que empieza á disfrutar, el Oficial de este Gobierno civil, nuestro querido amigo y paisano don Luis Llorente y Llorente, al cual felicitamos sorianamente.

El viernes último falleció cristianamente á los 48 años de edad, el estimado soriano don Patricio Catalán Muñoz, inteligente empleado de la casa de banca de don Epifanio Ridruejo.

El entierro, que tuvo lugar el sábado por la tarde fué una sentida manifestación de duelo á la que concurrió numerosísimo acompañamiento.

Descansen en paz el finado y reciban sus desconsolados, viuda, hijos y demás familiares nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

Se le ha concedido el premio á la virtud y á la constancia en el trabajo, en el concurso celebrado en Jaén á doña Presentación Cruz del Palgar.

En Soria, que existen fondos en la Diputación provincial para premios á la virtud y el trabajo, todavía no se tiene acordado concederlos.

El que quiera comprar mesas de Escuela para niños, puede tratar con Valentín Aparicio, Tovasol, 9, Soria.

Hemos recibido «El Regional», nuevo periódico diario de Málaga, con el cual, agradeciendo su salud y envío, dejamos gustosos establecido el cambio.

Para que los interesados puedan acudir en tiempo legal á reclamar contra la cuota impuesta para el corriente año, si así lo estimasen oportuno, nos dice la Administración de Contribuciones que durante diez días estará expuesta al público la Matricula de industrial de esta capital; advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, no producirán efecto alguno las reclamaciones de agravio que se presenten.

Dice nuestro colega Zaragozano «Heraldo de Aragón» que «las fábricas de harinas de la comarca de Calatayud y Ateca compran en los mercados castellanos de Soria y Guadalajara pagando á 62 y 64 reales en las estaciones del ferrocarril de Madrid y Ariza y de 53 á 55 pesetas cahíz puesto en fábrica, los de la región.

También dice el mismo periódico que «se reanudaron ayer las clases en todos los centros docentes de este distrito universitario, habiendo regresado á Zaragoza los catedráticos, maestros y alumnos que pasaron las vacaciones de Navidad fuera de la capital.»

—¿Y en Soria?...

En el Boletín Oficial de la provincia, se publicó ayer la distribución por pueblos de Cupo señalado á la Caja de Soria.

El número de Soldados del actual reemplazo, ingresados en Caja que sirven de base de cupo 688. Cupo de filas del reemplazo anual que se asigna á esta Caja en el real decreto de 21 de Diciembre 212. Aumento de procedentes de revisión que por su número de sorteo les corresponde servir en filas 43. Idem de prórrogas terminadas 2. Cupo total para filas que corresponde á la Caja de Soria, 257 soldados.

Ha regresado á Soria y héchose cargo del que ya por algunos años lucidamente desempeñó de Jefe de la Explotación del ferrocarril soriano, don Eugenio Smet, que tan conocido y estimado es en nuestra capital.

Celebrando que así sea y le damos feliz bienvenida á Soria con su distinguida esposa y familia.

En la Lonja de Barcelona se ha vendido estos días, trigo de Arcos de Medinaceli, clases superiores, á 37, 60 pesetas los 100 kilos, puesto sobre vagón de origen.

La «Gaceta de los Caminos de Hierro», publica un artículo acerca de los ferrocarriles españoles que titula «El legado de 1916» y entre otras cosas dice, que durante el quinquenio de 1912 á 1916 se ha aumentado la red ferroviaria de España en 550 kilómetros lineales.

—A SORIA no se le ha concedido ni un centímetro.

Según atentamente nos manifiesta hoy la Delegación de Hacienda de la Provincia, han sido nombrados Inspectores del Tributo, los funcionarios de la misma don Casimiro López Rodríguez y don Tomás Ugena Benito.

Agradecemos al nuevo Presidente de la Federación de Obreros de Soria don Francisco Chamorro, el que en atento Besalamano nos haya enviado nota de la renovación de Junta Directiva de la misma, la que ha quedado en la siguiente forma:

Presidente don Francisco Chamorro. Vice,

don Cecilio Gil. Tesorero, don Santos Calonge. Contador, don José García. Secretario, don Ezequiel Chamorro. Vice, don Julián Romero. Y Delegados, don Higinio Hernández y don Estanislao Asensio.

Salud á todos para cumplir como afectuosamente se dice entre sorianos.

Por la más completa unanimidad y decidida aprobación de los votantes, fueron elegidos el pasado domingo Compromisarios de Soria don Rafael Sainz de Robles y don Basilio Jiménez Benito para la próxima elección de un Senador por esta provincia que tendrá lugar el domingo próximo.

Dicha elección se da como segura en favor del que ya fué Senador nuestro, señor Marqués de Cayo del Rey al que se apoya por todos los elementos políticos y no políticos de la capital y la provincia, sin que resulte cierto que se le presente oposición alguna que esta vez resultaría estéril según ya es sabido por el cuerpo electoral.

AYUNTAMIENTO DE VENTOSA DE SAN PEDRO.— Con el sueldo anual de 3.875 pesetas, satisfechas trimestralmente, se halla vacante en la villa de San Pedro Manrique, la tan acreditada como bien surtida Farmacia del «Sucesor Guillén», donde se celebra todos los lunes un mercado que es el primero en la provincia de Soria, y que en varios de ellos se han expendido específicos por valor de mil y pico de pesetas en un solo día, que se compone de los pueblos de Acirjos, Matasejún, San Andrés de San Pedro, El Collado, Oncala, Nabavellida, Montaves, Palacio, Las Fuentes, Ventosa y una sociedad de vecinos de la expresada villa, garantida y representada por los señores don Gregorio Vallejo Ruiz y don Faustino Aragón Bachiller, tan acaudalados como industriales y propietarios de dicha localidad.

Los señores licenciados dirigirán sus instancias al señor Alcalde de Ventosa de San Pedro, dentro de los quince días siguientes á esta fecha, pasados los cuales, se proveerá.

Ventosa de San Pedro 2 de Enero de 1917.— Gregorio Fernández.—M. S.

## Telegramas.

### Notas del día.

MADRID, 9-12, MAÑANA.

#### Regreso de Romanones.

El jefe del Gobierno regresó á última hora de la tarde del domingo con el Rey, con quien pasó el día cazando.

Interrogamos al presidente, quien manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

El Consejo anunciado para mañana se celebrará hoy martes, porque hasta ese día no regresará el ministro de Hacienda.

A este Consejo, se le da gran importancia.

#### Impresiones bursátiles.

El mercado continúa muy firme y con abundancia de dinero para los valores de renta fija, siendo la baja que se nota de 40 á un entero, en todos los fondos, por haber cortado el cupón.

#### Aviso á los emigrantes.

El ministro de Estado trasladada al de Fomento una interesante nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que desgraciadamente amenaza acentuarse por la persistente sequía y la plaga de langosta, calculándose que la producción será de 70 á 80 por 100 inferior á la normal. Propone, por tanto, se paralice por algún tiempo la emigración á aquella República, pues los que vayan en busca de trabajo no encontrarán más que miseria y desolación.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo aconseja á los que se propongan marchar, no se de-

jen seducir por palabras y promesas de agentes, que no han de ser cumplidas, sino que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de la Patria en la mayor aflicción y necesidad.

#### Abundancia de oro en España

Según el balance con que ha cerrado el año último el Banco de España, posee el mismo la cantidad de 1.341 millones de pesetas en oro, cifra que acusa un aumento de 371 millones sobre las existencias que tenía en dicho metal al finalizar el año 1915.

De aquella cantidad se halla en poder de sus corresponsales en el extranjero 90 millones de pesetas, y en las Cajas del Banco, 1.250.89 millones.

Esta cantidad está representada por el monedaje siguiente:

En monedas de 100 pesetas trece millones 900.000 pesetas.

En monedas de veinticinco pesetas, 207.500.000.

En monedas de veinte pesetas, 135.700.000.

En onzas y medias onzas y otras monedas antiguas, 9.300.000.

El oro total acuñado en moneda española, asciende á 366.600.000.

En francos, existen 192.700.000 pesetas.

En libras esterlinas, 370.700.000.

En dólares 200.900.000.

Y en otras monedas, 2.100.000.

Total, 766.400.000 pesetas en moneda extranjera.

Por último, tiene el Banco barras de oro por valor de 117.890.000 pesetas.

## Última hora.

### La cuestión de confianza.

A los Gobernadores civiles, el ministro de la Gobernación, hoy, por Telégrafo, les comunica lo siguiente, que el señor Lueje Valdés ha tenido la amabilidad de manifestarnos.

Dice así:  
El señor Presidente del Consejo, previa una exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno, durante los meses transcurridos, y de su relación con los problemas planteados, reiteró su propósito y el del Gobierno de acudir á las Cortes dentro del actual mes de Enero á fin de lograr la aprobación por aquellas del plan que se halla pendiente de su voto, pero, deseando dar á su Majestad una vez legalizada la situación económica, todas las facilidades apetecibles para el ejercicio de la regia prerrogativa, previas las más amplias consultas, que la sabiduría de la Corona pueda apetecer á fin de resolver con acierto en los actuales momentos, creía el señor Presidente que era llegado el instante de poner por obra el propósito del Gobierno sentido ya al clausurarse las Cortes y no practicado hasta hoy en la necesidad de tramitar antes notorias y urgentes atenciones del orden internacional, ya suscitadas, y en tal sentido, el señor conde de Romanones con la conformidad de todos los ministros, acudió á palacio á someter á Su Majestad la cuestión de confianza.

Su Majestad el Rey, empezó inmediatamente las consultas por los señores Presidentes del Senado y del Congreso.

**Ceregumil Fernández,**  
Alimento vegetario completo.  
Fernández & Cervera y Compañía  
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS

## NOTICIERO DE SORIA EN 1917

### REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

### Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento-Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.


**Cuarto Lote.**—Una bonita **Jarra de loza fina** y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella de Cognac 3 Estrellas**, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noticiero de Soria**, á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.



**AHORRARIAS USTED**

**AMIGO DÉBIL**

SUFRIIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

APARTE 629 BARCELONA

Sírvase enviar

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PIBÁSE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX**

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal,

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.


NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

**Manuel Ruiz.**

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.



ES LA CERA MAS BRILLANTE Y FERNANDAS PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUERBLES, MARMOL.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas **MARCAS REGISTRADAS** de pastillas para lujar calzado y corraje «Sucesor de Domínguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico **Encáustico** «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

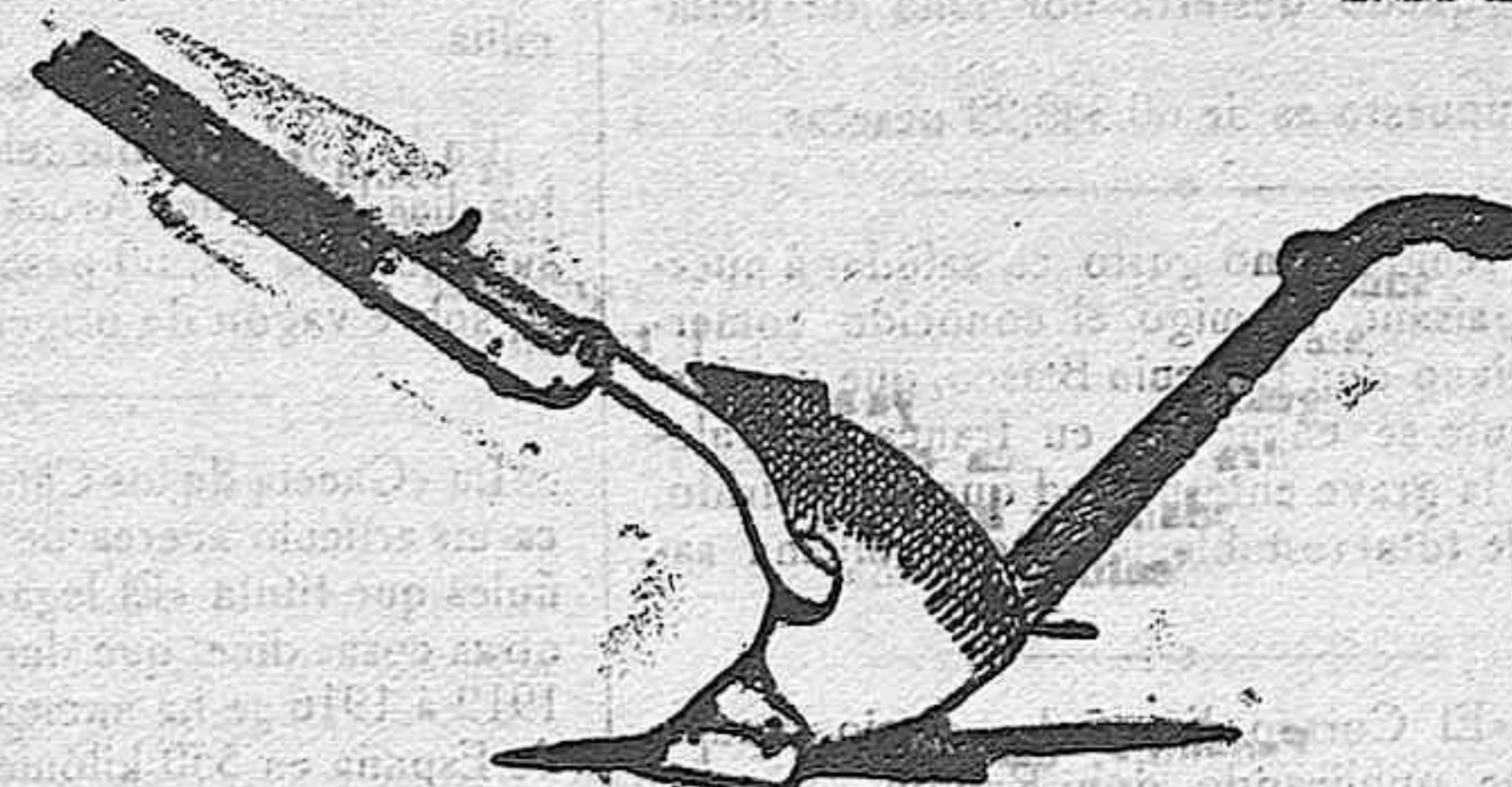
Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V E R T E D E R A



A G U I L A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado **AGUILA**, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el **AGUILA** lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera **AGUILA**, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera **AGUILA** giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados para manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

### Folleton del Noticiero de Soria (7)

convivir, mucho más esperaban de la astucia que de la fuerza.

Sus fundaciones comerciales iguales á las de los fenicios, más dependientes del Estado y otras de importantes cosas de comercio, nunca rompían con la Metrópoli á la que mandaban en ocasiones de fiestas ú otro cualquier acontecimiento sus representantes y sus comisiones, comenzaban sus ritos, costumbres y religión. Indudablemente á ellos se debe la explicación mitológica de los reyes fabulosos.

Pero, como lo importante en este trabajo es buscar algún origen lógico de nuestras fiestas vamos, para dejar sustentada nuestra opinión de que griegos fueron los fundadores de Agrada y probablemente los de Soria y Numancia, á recoger la fábula ó tradición del Moncayo.

Hércules, apacentaba los bueyes que arrebató á los hijos de Gerión. Hércules, representación de la fuerza, es ya

un Dios de la mitología Tebana. Gerión, era un monstruo que alimentaba sus ganados con carne humana, Dionisio lo destronó puso término á las inhumanas fechorías de Gerión.

Dionisio ú Osiris; otro Dios de la mitología griega, dejó en vida á los tres hijos de Gerión el reino que arrebató á su padre. Los hijos de Gerión, haciendo honor al padre dieron muerte alevosa á su favorecedor. Hércules entonces castigó á los tres hermanos arrebatándoles la vida y los bueyes que luego el apacentaba libremente, sin temor á nadie ya que el hijo de Osiris fiaba á su fuerza.

Pero llegó Caco, otro fabuloso rey y Dios mitológico que habitaba por donde ahora cae la Cueva de Beratón y haciendo honor á su fama de ladrón audaz, robó á Hércules su ganado haciéndolo entrar en una cueva de forma inversa para despistar á Hércules.

Enterado el hijo de Júpiter y Sencille del paradero de su ganado, proyectó el castigo del ladrón y en efecto echó sobre él un monte que desde entences